



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31

30520 JUMILLA (Murcia)

Nombre y apellidos (1)	DNI
Domicilio	
Teléfono fijo	Teléfono móvil

(1) ESTA SOLICITUD DEBERÁ FORMALIZARLA INELUDIBLEMENTE UNO DE LOS TITULARES DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE DESEE PERCIBIR EL INGRESO (PADRE/MADRE/TUTOR/A)

EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR, DE LA MENOR:

Nombre y apellidos
Centro en el que está escolarizado/a (2)
Cursará durante 2018/2019: Primero, Segundo, Tercero del Segundo Ciclo de Educación Infantil (3)

(2) Si en el momento de concluir el plazo de solicitud de ayudas, por cualquier circunstancia, no se hubiera matriculado el alumno o la alumna en ninguno de los centros, en el momento que se formalice la misma deberá comunicarse directamente a la Concejalía de Educación, siempre antes del 1 de octubre de 2018.

(3) Tachar lo que no proceda.

EXPONE:

Que estando enterado que la Concejalía de Educación ha convocado ayudas económicas para la adquisición de material didáctico y libros de texto para el **2º Ciclo de Educación Infantil**, para el curso 2018/2019, reuniendo los requisitos de la convocatoria,

SOLICITA: Le sea concedida una ayuda 100 EUROS, como máximo, para lo que, de conformidad con la convocatoria, aporta los siguientes documentos:

- Factura oficial original, expedida por librería de Jumilla, o fotocopia compulsada.
 - Fotocopia compulsada del DNI o NIF de cada uno de los miembros de la unidad familiar.
 - Fotocopias compulsadas de las páginas del Libro de Familia en las que aparecen inscritos el padre, la madre, los hijos y otra/s páginas que considero de interés./Documento que acredita la dependencia del niño de un tutor o fotocopia compulsada.
 - Certificado del Código IBAN de la cuenta donde deseo recibir el importe de la ayuda,
 - Declaración responsable de encontrarse al corriente en los pagos tributarios y a la Seguridad Social.
 - Autorización para recabar datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - Fotocopia compulsada del título de Familia Numerosa actualmente en vigor.
 - Fotocopia compulsada de certificado de minusvalía que acredita condición de minusvalía igual o superior al 33 %
- ◊ En su caso Sentencia de separación o divorcio y, convenio regulador que la acompañe.

AL MISMO TIEMPO AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA a publicar en las relaciones de ayudas denegadas o aprobadas, según proceda, el nombre y apellidos de mi hijo/a así como el importe de la ayuda, **Y ACEPTO EL CONTENIDO DE LAS BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA.**

☐ Consiento expresamente y autorizo al responsable del tratamiento a que trate los datos personales de mí obtenidos en los términos expuestos a continuación de los que me declaro enterado y conforme.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

De conformidad con el RGPD (Reglamento (UE) General de Protección de Datos 2016/679) se informa que el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione en el presente formulario o mediante documentación anexa es el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE JUMILLA. La finalidad es la gestión de la solicitud indicada en el impreso. Podrán realizarse las cesiones de sus datos previstas por ley. Sus datos pueden publicarse en las listas de admitidos y excluidos de los procesos selectivos que se exponen en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal www.jumilla.org. Tan sólo se publicarán los datos necesarios para que usted conozca el resultado de su solicitud y en la medida de lo posible se emplearán medidas de seudonimización. La legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y en el consentimiento del interesado (usted) al rellenar y entregar este formulario. Todos los datos que se solicitan son de carácter obligatorio para la tramitación asociada. Tiene derecho al ejercicio de los derechos de Información, Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad y Oposición. Puede ejercer sus derechos mediante correo postal a la dirección: C/ Cánovas del Castillo, 31; 30520 Jumilla (Murcia, España), correo electrónico a dpd@jumilla.org o dirigiéndose al personal de atención al ciudadano. Puede consultar la "Información adicional" y detallada sobre protección de datos personales en nuestra página web: <http://jumilla.org/aviso-legal/>

En Jumilla, a de 2018

Fdo:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA